

Evaluación de la Frontera¹

Mauricio Palacio²

Centro de Justicia y Fe (*Centre justice et foi*)³

Ponencia presentada dentro de la Mesa de Trabajo:
Globalización y Migración

Sumario:

El artículo hace una evaluación global de las fronteras geopolíticas teniendo en cuenta seis aspectos fundamentales : 1) Origen histórico del sistema de países, 2) frontera y flujos migratorios, 3) frontera y regionalización, 4) las economías de mercado, 5) la globalización y la frontera, 6) la frontera y la soberanía, la seguridad y la frontera en el dominio imaginario e identitario.

La frontera puede ser considerada como una zona de confluencia de percepciones de un entorno particular. El medio ambiente, entre otros, sufre las consecuencias de un mundo movido por prioridades de orden económico, lo cual obliga a reevaluar el sentido y uso de las fronteras. Este análisis apunta hacia una revisión de la frontera en relación a conceptos tales como dignidad humana y solidaridad.

Palabras claves:

Frontera, globalización, soberanía y ciudadanía.

Evaluación de las fronteras geopolíticas

Primero que todo quisiera agradecer el permitirme participar en este encuentro. Para el Sector Convivir, del CJF (Centro de Justicia y de Fe) en Montreal, el tema de las fronteras geopolíticas de países es de suma importancia en el momento actual debido a su fuerte impacto en la vida de millones de seres humanos, más, particularmente, de aquéllos a quienes las oportunidades les son limitadas debido a su lugar de nacimiento.

La frontera de un Estado-nación es el lugar físico que define la vida millones de personas, es también el lugar imaginario hacia el cual convergen sueños, esperanzas temores y frustraciones. La frontera es cada vez más importante en relación a la manera en la cual las sociedades modernas se definen e interactúan. La frontera afecta no solamente a las personas sino también al tejido social.

Pueblo, individuo, estado, nación

La noción de pueblo, como elemento capaz de identificarse como unidad de poder, es más bien reciente (algunos autores hablan de después de la Revolución Francesa). De la misma manera, el hecho de convivir uno o varios pueblos dentro de un mismo espacio físico delimitado es también nuevo. Hay que, por consiguiente, regresar al origen del estado y de la nación como formas de unidad política de poder, independientes y reconocidas como tales, incluso antes de su coincidencia dentro de la figura del Estado-Nación.

Antes de la Revolución Francesa, los pueblos no eran reconocidos como depositarios del poder. En ese tiempo, al individuo no se le reconocía tampoco como

depositario del poder, ni como un elemento capaz de formar una unidad de poder a través de su unión con otros individuos. Así, éste estaba concentrado en las manos del rey y de su corte. Solamente, después del siglo de las luces es que el individuo adquiere importancia dentro de la definición de este concepto.

La espacialidad de la gobernabilidad toma también importancia alrededor de los años 1600. Después de las guerras cristianas de comienzo del siglo XVII en Europa, la delimitación física del poder de un rey aún no era formalmente definida. En aquella época, no existía la idea de respeto de otros reinos, ni el reconocimiento formal de la igualdad entre ellos. En esos sistemas de gobierno monárquico, a pesar que la autoridad de un rey, no era reconocida la territorialidad de su mando, no había validación de su poder dentro de un dominio físico específico el cual hiciera parte de un «sistema de reinos», equivalente en legitimidad y en derechos al sistema internacional actual. Desde el acuerdo de Westfalia, la territorialidad de un Estado es formalmente reconocida por otros estados. Es aquí, por tanto, que se habla de la « territorialidad de la esfera pública » (Albert et al, 2001, p.34).

Se entiende como nación a un pueblo, es decir un grupo humano que tiene una identidad, una cultura y una historia comunes. De igual manera, se entiende por Estado-nación la unidad geopolítica que posee una superficie geográfica específica y que está reconocida como tal por otros estados dentro de un sistema internacional. Actualmente, se encuentran estados-nación que reagrupan diferentes países. Colombia es un buen ejemplo, pues reagrupa naciones indígenas, naciones provenientes del mestizaje⁴, naciones agrupadas dentro de las comunidades negras,

etc. De la misma manera, hay también naciones que están presentes en varios estados, tal es el caso de la nación Kurda.

La frontera y el sistema westfaliano

Muchos politólogos admiten que el sistema internacional actual de países comenzó con el acuerdo de Westfalia de 1648⁵. Dicho tratado fue firmado por Francia, España, y los principados que forman lo que hoy se conoce como Alemania y Suecia. Se establecieron, por tanto, el derecho del «Estado de ejercer sus funciones dentro de su propio territorio, excluyendo los otros Estados» (Gerald B. en Nico y Townsend-Gault, 2005, p.20). Igualmente, es después de Westfalia que un Estado tiene el poder de decidir sobre sus asuntos de manera autónoma. Antiguamente, este poder era formalmente ostentado por la Iglesia Católica.

Por otra parte, la declinación del poder de la Iglesia dio lugar a nuevas formas de validación del poder como la demarcación física de terrenos, es decir «la aparición de la propiedad privada como institución pública» (Albert et al, 2001, p.34). A partir de esta época, el poder toma características bidimensionales, que ayudará más tarde a la creación de la identidad de un grupo humano en relación al territorio físico dentro del cual habita.

Otras formas de organización política, en relación a la idea de Estado, pueden ser observadas en el largo recorrido histórico de la humanidad. La Grecia antigua presentaba ya una estructura con algunas de las características contemporáneas del Estado-nación⁶. El imperio griego tenía «ciudades-estado», algunas de las cuales tenían ya una forma de organización con algunas características similares a aquellas

de un Estado-Nación moderno. La idea de gobernabilidad estaba reducida solamente al espacio físico de la ciudad. Plutarco, escritor de la Grecia antigua, hablando de la constitución de Esparta -la cual fue concebida por Licurgo- nos dice: «no era el objetivo de Licurgo el ver su propia ciudad gobernar un gran número de ciudades».

La frontera en relación a los flujos migratorios

La frontera, después de haber definido la identidad colectiva, se vuelve también un instrumento para controlar la libre circulación de personas y productos que la atraviesan. Hechos históricos aparecidos en circunstancias diversas, tanto políticas como económicas, han definido la utilización de la frontera, opera con una doble dinámica. Como exclusas, pueden hacer posible la movilidad de las personas y mercancías así como impedirla.

Durante los siglos XVI y XVII, aun si la idea de frontera asociada a un Estado-nación no existía, algunas personas salían de los reinos de Europa para colonizar América. Esta ola colonizadora se extendió hacia otros continentes (Asia, Oceanía y África) durante los siglos siguientes. Después de la llegada española a América, hubo un interés, por parte de los reinos europeos, en reforzar su presencia en las colonias recientemente conquistadas. No había por tanto un interés particular en retener a las personas al interior de los reinos.

Por otro lado, la emigración fue también considerada como una alternativa para deshacerse de aquellos que eran considerados como «problemas sociales». Así, el exceso de población «hambrienta o sencillamente indeseable, respondía además a

la necesidad de poblar las nuevas tierras conquistadas (Australia, Canadá): Presidarios, prostitutas, aventureros, disidentes, huérfanos, tomaban la ruta de los mares, siendo éstos enviados como colonos y administradores» (Withol, 1999, p. 19).

Pero esta situación de apertura no duraría mucho tiempo. Catherine Withol de Wenden en su libro *¿Debemos abrir las fronteras? (Faut-il ouvrir les frontières?)*, muestra que las fronteras europeas estuvieron cerradas durante los siglos XVIII y XIX.

Ha habido, por razones de orden político, categorías de ciudadanos a quienes se les ha sido impedido el salir de su territorio nacional. Durante la guerra fría, el bloque de Estados que se reconocían como comunistas veían en el emigrar como una afrenta contra el espíritu del comunismo. De igual manera, los países del bloque del occidente tenían, por tanto, una política tendiente a mediar el deseo de partir existente en ciertas categorías de poblaciones del bloque opositor para, entre otras razones, desacreditar el comunismo. Aquéllos que se iban eran presentados, según el discurso de los estados occidentales, como héroes en la búsqueda de valores de *libertad occidental*.

Un mundo sin fronteras y la regionalización: Europa, África y América del Sur

Algunos ven a Europa como el modelo a seguir en lo que respecta a la libre circulación, tanto de personas como de bienes. Las condiciones y los procesos históricos de integración en Europa han tenido características que han facilitado la circulación de miembros de la Unión conservando siempre la soberanía de los

estados. Uno de esos procesos históricos es el fenómeno de la regionalización, que consiste en integrar regiones situadas en dos estados distintos. Así, asuntos como la seguridad, el comercio y el tráfico, están inscritos dentro de un contexto de cooperación transfronteriza.

La gobernabilidad se vuelve cada vez más regional al inscribirse dentro de una lógica federal. De hecho, algunos pueblos piden cada vez más un reconocimiento con miras a un control más efectivo de sus comunidades. Es el caso de Cataluña, el país Vasco y de Galicia, en España, quienes demandan el ser reconocidas como naciones.

El problema principal en Europa reside en la existencia de una división geopolítica que ha sido basada en la división de pueblos cuya existencia remonta años atrás, mucho antes de la aparición del sistema Westfaliano de estados. Tanto África como Europa comparten una historia de división geopolítica concebida de manera arbitraria. Esas divisiones han provocado, y aún provocan conflictos de orden étnico y político. Como en Europa, África es el blanco de «presiones locales históricas y geopolíticas hacia la integración interregional». Asiwaju A. muestra cómo la nación Borgawa, compuesta por diferentes comunidades de amplia riqueza cultural, fue dividida durante la colonización francesa e inglesa. Hoy por hoy, una parte de los Borgawas vive en Benin, de habla francesa y la otra en Nigeria, de habla inglesa. Los Borgawas se han siempre considerado como una comunidad unida, con un pasado y raíces comunes. Éste es el punto de partida de un proceso de regionalización. Los Borgawas siempre han comprendido, antes y después de la colonización, «el concepto de frontera no como una línea de demarcación que los

Europeos establecieron para separar las regiones respectivas de jurisdicción territorial, sino como una línea de inclusión mutua. Así, las fronteras son puntos de referencia, regiones de contacto y de convergencia de intereses, puntos de encuentro y de intersección más que de separación» (Asiwaju A. en Nicol. N., Townsend-Gault I., 2005, p. 130).

América del Sur, por el contrario, presenta condiciones estructurales e históricas que hacen difícil una integración que conduzca hacia una apertura de fronteras. La manera de concebir las fronteras difiere de la desarrollada en Europa y en África. América del Sur comparte casi una misma lengua, una misma relación histórica respecto de los procesos de colonización, así como sistemas legales parecidos. Sin embargo, conceptos como «identidad nacional, territorio nacional y frontera están basados en factores bien diferentes de aquellos que uno encontraría en otras partes del mundo» (Bradshaw R. in Nicol N., Townsend-Gault I., 2005, p. 180). América del Sur es una región geográfica sobretodo montañosa y selvática. Eso hace difícil y costosa la construcción de vías de comunicación. Además, agrega Bradshaw, los procesos históricos de definición de fronteras han sido muy conflictivos. La mayor parte de las fronteras están localizadas en regiones inhabitadas e inhóspitas. Esto hace de las fronteras, regiones más de oportunidad y desconfianza hacia el vecino que de puntos de encuentro. Los procesos históricos de desarrollo de clases han igualmente contribuido a una consolidación sistémica de clases privilegiadas, lo cual ha ayudado a la profundización de las divisiones entre las clases (América Latina es la región con la diferencia de clases más grande del mundo).

Las economías de mercado, la globalización y la frontera

Las economías de mercado y la globalización son quizás los dos elementos que influyen más a la mayoría de las agendas políticas mundiales. Habermas afirma que «la economía mundial fue la matriz de la globalización» (Habermas J., 2003, p. 57). Una globalización selectiva, concebida en el norte, da acceso a los recursos tecnológicos, de comunicación y de desarrollo a aquéllos que habitan en el hemisferio norte. Hoy por hoy, es común escuchar del «nuevo» mundo sin fronteras, el cual se establece, cada vez más, gracias al desarrollo tecnológico, y más específicamente al desarrollo de las comunicaciones y de la internet. Según S. Jackson⁷, «El nuevo centro de poder es el consumidor individual, libre de gobiernos represivos y de grandes corporaciones, las cuales están al servicio de consumidores transfronterizos insaciables » [Jackson, S. en Nicol N., Townsend-Gault I., 2005, p. 310].

Según S. Jackson, la naturaleza fundamental de las tecnologías de la información es la de eliminar las fronteras. No obstante, en un contexto más grande, la realidad nos muestra que a pesar del hecho de que la internet nos obliga a hacer una reevaluación del objetivo de las fronteras, la permeabilidad de éstas es selectiva. En efecto, la capacidad que tiene la tecnología, como en este caso la internet, de eliminar las fronteras se da solamente en los países del norte. En el sur, la tecnología contribuye, por el contrario, a acentuar más la diferencia entre ricos y pobres.

En lo que respecta a la universalidad de las comunicaciones (el argumento del sueño de un mundo sin fronteras), es una realidad de la que estamos aún muy lejos.

Si bien casi todos los países de América Latina han comenzado a desarrollar una precaria cobertura en materia de comunicación, sobretodo con la tecnología inalámbrica (celulares), el acceso a las comunicaciones en general en la región es aún precario. En México⁸, solamente 27,13% de la población rural tiene acceso a las telecomunicaciones en general. En Nicaragua, las condiciones son aun más difíciles. «Honduras y Nicaragua tienen la más baja tasa de acceso a la telefonía de América Latina. De la misma manera, esos países tienen una densidad de población rural cercana al 50%. Alrededor de 98% de la población rural nicaragüense no tiene acceso al servicio telefónico, hay que desplazarse en promedio 19 kilómetros para encontrar un teléfono público ». (ITU, 2006, p. 6).

En 2004, solamente 13,8% de la población mundial podía acceder a la internet. Hasta dicho año, el mundo desarrollado tenía una tasa de utilización ocho veces superior a la existente en países en vía de desarrollo⁹. Aun si el desarrollo tecnológico pareciera romper las fronteras, la estrecha relación entre el desarrollo tecnológico y las economías de mercado -además del no respeto a los principios elementales de los derechos humanos- acentúa la brecha entre ricos y pobres, incluso en las nuevas potencias económicas. Economías como India, Brasil y China presentan desarrollos económicos sorprendentes pero con desigualdades sociales también pronunciadas. Así, en India, por ejemplo, se aprecia una gran clase media cada vez más alejada de la clase pobre. En Brasil, el nivel de concentración de las riquezas crea una inmensa clase pobre. Finalmente, en China la pobreza es de orden geográfico, pues el desarrollo económico ha tenido lugar notablemente en el este del país.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se dio la aparición de los sistemas financieros y económicos que hoy gobiernan el desarrollo mundial. Es así que el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, creadas bajo la dirección de Estados Unidos, se convirtieron en las organizaciones que deciden las políticas tanto nacionales como supranacionales de los países del tercer mundo.

La frontera y la soberanía

En relaciones internacionales, la tesis del desmoronamiento del Estado-nación, debido a la globalización, está siempre presente. Según esa corriente de pensamiento, elementos como la aparición de compañías transnacionales han influenciado los sistemas financieros mundiales y la soberanía de los países. La globalización toca la soberanía de los Estados-nación cada vez más a través de temas como el medio ambiente, el terrorismo, el narcotráfico, la economía, la política y, después del 11 de septiembre de 2001, la seguridad. El esquema de Estados-nación dentro de un sistema según el cual cada uno de ellos tiene una autonomía de orden doméstico y que interactúa también de manera autónoma con otros semejantes, comienza a diluirse. Lo anterior abre paso a una forma de país cada vez más débil. Así, su capacidad de regulación en el ámbito contemporáneo se ve afectada tanto en el plano doméstico como en el supranacional.

Hoy por hoy, los Estados-nación buscan oportunidades para ganar posiciones estratégicas en el orden mundial. Es así que éstos mantienen una lógica que busca crear alianzas y acuerdos a diferentes niveles (comercial, militar, económico, etc.) Se aprecia, por tanto, la aparición de organizaciones internacionales como la OTAN,

el MERCOSUR, el TLC y la Unión Europea (UE). También se hacen tratados de orden bilateral, especialmente entre los países del tercer mundo y Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. La frontera de un Estado se vuelve menos importante para el beneficio de estos nuevos reagrupamientos. Pero, a pesar de las alianzas y de los acuerdos, los Estados-nación, especialmente en el tercer mundo, se vuelven cada vez menos autónomos.

El concepto de frontera se ve amenazado también por los efectos ambientales generados por la industrialización y el desarrollo económico. El planeta entero comienza a sentir los efectos de la era tecnológica a través de los cambios climáticos que afectan no solamente los seres humanos sino a todo el ecosistema. Sin embargo, a pesar de que haya una agenda más de orden económico, los fenómenos de orden climático y ambiental han generado organizaciones internacionales y no gubernamentales dotadas de un cierto poder político. Tal es el caso de «Greenpeace» y del «Fondo Mundial para la Naturaleza». Además, estos fenómenos climáticos nos hacen recordar que los seres humanos somos una comunidad que debe trabajar unida. Estos cambios causados por la especie humana, a pesar de sus efectos terriblemente negativos y a pesar de que aquellos en el poder no hayan aún comprendido la dimensión y el impacto de un mundo manejado por intereses más económicos que ambientales, comenzamos a darnos cuenta que estamos condenados a vernos como una unidad. La especie humana empieza a darse cuenta de su interdependencia como especie y de su responsabilidad frente a las otras especies, las cuales trascienden todo concepto de frontera.

La seguridad y la frontera en el dominio imaginario e identitario

Por otra parte, la seguridad es otro factor que presenta una relación estrecha con las fronteras geopolíticas. El 11 de septiembre de 2001 marcó el comienzo de la noción de la seguridad como un pretexto para justificar las políticas represivas contra ciertas migraciones provenientes de países del tercer mundo, así como también la violación de los derechos humanos, más específicamente de aquellas personas del mundo árabe, so pretexto de protección contra el terrorismo. La criminalización de la migración se ha vuelto más fuerte después del 11 de septiembre.

El sistema mundial actual, tanto en su lógica económica como financiera, contribuye a reproducir y a perpetuar una relación particular de dominación: consolida la posición de los estados dominantes y acentúa las disparidades que sufren los más desvalidos. De tal manera, en lo que respecta a la migración, este sistema obliga a las personas nacidas, más que todo en el hemisferio sur, a permanecer en sus países de origen, quedando siempre prisioneras de su falta de oportunidades.

Por otra parte, el filósofo francés Étienne Balibar en su libro *El Temor de las Masas* propone que «toda discusión sobre las fronteras concierne precisamente la institución de identidades definidas: nacionales y otras.» (Balibar, E., 1997, p. 372). Para Balibar, todas las construcciones individuales y colectivas alrededor de un territorio físico son muy complejas y diversas. Por ejemplo, el investigador costarricense Carlos Sandoval, en su libro *Otros Amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de las identidades nacionales en Costa Rica*, nos muestra cómo los costarricenses han creado todo un esquema de superioridad en el imaginario colectivo respecto de los nicaragüenses. Dicho sistema roza incluso el racismo. Los

nicaragüenses son vistos por algunos costarricenses como una raza inferior, como perezosos, como delincuentes. Muchos de los problemas sociales en Costa Rica son atribuidos a la presencia de nicaragüenses en el país. Los costarricenses se ven a sí mismos como una raza superior. Estas construcciones definen la manera de interactuar tanto individual como colectiva. El problema viene del hecho de que el Estado, el principal autor y agente de estas construcciones, es un «terrible reductor de tales complejidades» (Balibar, E., 1997, p. 372), a pesar que sea el Estado quien aparentemente establece un orden y que su existencia sea también compleja. Este tipo de reducciones terminan siendo una de las principales causas de la violencia que se vive hoy por hoy a través del mundo. Se podría decir también que tales reducciones identitarias, en relación a una delimitación física, son construcciones históricas de los seres humanos, y que por tanto pueden ser deconstruidas.

Conclusiones

La manera como se entiende un espacio físico es aquella de una delimitación física precisa. Así, los conceptos de seguridad, protección, ciudadanía y soberanía son asociados a un espacio físico delimitado. En nombre de la seguridad (física, económica, cultural, etc.) de una colectividad que vive dentro de un espacio físico delimitado por fronteras precisas, se puede llegar a justificar múltiples abusos más allá de las fronteras: degradación del medio ambiente, no respeto a los derechos humanos elementales... Esta idea de seguridad impide la participación de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) en acuerdos como el de Kyoto o la Convención Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras Migrantes y sus Familias. De esta suerte, la comprensión del bien común, la ciudadanía y la soberanía son espacialmente circunscritas por las fronteras del Estado-nación al

cual pertenezcamos. El aporte de filósofos como Balibar y Habermas va en la dirección de invitarnos a redefinir estos conceptos de una manera más universal. Un acercamiento de este tipo nos permitiría volver a cuestionar las relaciones mundiales de desigualdad, así como las diferencias sociales que de ella se desprenden¹⁰.

Sin embargo, a pesar de un contexto más de orden negativo, es importante el abogar por una solidaridad universal. Podría, por ejemplo, comenzar a pensarse, a un plazo más largo, la solidaridad como un pretexto para debatir nociones como soberanía y ciudadanía. Pero, al mismo tiempo se debe definir la dignidad humana como una responsabilidad conjunta que tarde o temprano la colectividad humana deberá asumir.

Ahora bien, en cuanto a la dignidad y la solidaridad, en los países del norte hay una doble correspondencia al problema demográfico en lo que respecta a la movilidad humana: por una parte hay un aumento de la población debido a las migraciones, pero del otro lado hay también una disminución gradual debido al envejecimiento de la población y a la baja tasa de natalidad. Hay, por tanto, una presión al aumento de la inmigración. La pregunta es entonces ¿por qué se permite la circulación de capitales y no de población? Hay dos causas: la apertura de las fronteras, según el argumento económico, llevaría a una baja en el nivel de vida de los países desarrollados; y el temor de orden identitario. Es ésta la gran paradoja de la sociedad actual, se necesita mano de obra, pero al mismo tiempo ésta viene de continentes y de países muy diferentes. Las personas tienen un cierto temor, experimentan una cierta xenofobia que es contradictoria con los modelos económicos de base.

Respecto de las políticas nacionales, hay que ver las políticas de frontera como todas las otras políticas comerciales; así es como uno puede ver los efectos a nivel de derechos humanos. El problema de los trabajadores temporales en Canadá es muy importante. Se le da permiso de trabajo temporal a los jóvenes europeos o australianos casi si ninguna restricción; por el contrario, hay programas para los países que no son ricos con condiciones mucho más difíciles. Por tanto, se podría pensar que hay una cierta relación en lo que respecta a la raza, pues no se trata igual a los trabajadores temporales, el trato depende del país de origen.

La dignidad, objetivo final del análisis, se esconde cada vez más detrás de decisiones económicas y políticas tomadas fuera de todo espacio de participación ciudadana. De hecho, habitamos en un mundo que ha creado una estructura que deshumaniza cada vez más la migración. Las únicas migraciones consideradas legítimas son aquellas que responden a los imperativos económicos interestatales.

Por tanto, necesitamos que cualquier discurso y/o análisis en lo referente a fronteras, especialmente las geopolíticas, considere variables como dignidad humana y solidaridad pues son éstas quienes nos permitirían abordar el tema con una perspectiva de igualdad y justicia, elementos claves en cualquier análisis que involucre el bien común.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asiwaju A., «Transfrontier Regionalism: The European Union Perspective on Postcolonial Africa, with Special Reference to Borgu» in Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 119-141.
2. Le Banque Mondiale, Rapport sur le développement dans le monde *Équité et développement* 2006, <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2006/Resources/4773831127230817535/WDR2006overview-fr.pdf> (Visto el 1° de marzo de 2007)
3. Blake G., «Boundary Permeability in persepective» in Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 15-25.
4. Bort E., «European Borders in Transition: The Internal and External Frontiers of the European Union» in Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 63-89.
5. Bradshaw R., « Redefining the Nature and Function of Bounderies: A South American Perspective » in World Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 180-195.
6. Caney S., *Justice beyond Borders a Global Political Theory*. Oxford. Oxford University Press, 2005.
7. Habermas J., *Après l'État-nation, un nouvelle constellation politique*. Traduit de l'allemand par Rochlitz R., París, 2003.
8. International Telecommunication Union (ITU). Acceso Universal en Latinoamérica: Situación y desafíos, 2006 (pdf format)

http://www.itu.int/ITU/ict/statistics/material/Acceso_universal_2006.pdf (visto el 1° de marzo, 2007)

9. International Telecommunication Union (ITU). MAPS and GRAPHS

<http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/ict/graphs/internet.jpg> (visto el 1° de marzo, 2007).

10. Jackson S., «Technopoles and Development in a «Borderless» World: Boundaries Erased, Boundaries Constructed» in Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 308-330.

11. Lapid Y., «Introduction», in Albert M., Jacobson D., Lapid Y., (dir.) *Identities, Borders, Orders, Rethinking International Relations*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2001, pp. 1-20.

12. McDonald E., *Western Political Heritage*. Englewood Cliffs, N.J. Prentice Hall, 1958

13. Sandoval C., *Otros Amenazantes: Los Nicaragüenses y la Formacion de Identidades Nacionales en Costa Rica*. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006.

14. Withol de Wenden C., *Faut-il ouvrir les frontieres?* Paris. Presses de Sciences politiques, 1999.

Notas

¹ Original escrito en francés «**Évaluation de la frontière**» presentado en el Segundo Congreso Internacional en Migraciones en la Universidad Iberoamericana de León, en León, Guanajuato (México) y publicado en francés en el «*Bulletin vivre ensemble*» du Centre justice et foi.

² Mauricio Palacio, Master en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Estudios en Filosofía de la Universidad de Toronto. Actualmente trabaja en el Sector Convivir (*Vivre ensemble*) del Centro de Justicia y Fe (*Centre justice et foi*) de Montreal (Canadá).

³ El Centro de Justicia y Fe (*Centre justice te foi*) es un Centro de Análisis Social de la Compañía de Jesús con sede en Montreal (Canadá).

⁴ Mezcla entre los descendientes de españoles venidos durante la colonización, los indios ya presentes a la llegada de los españoles y los africanos llegados durante la época de la esclavitud.

⁵ En este artículo se considerará el origen del Estado-nación en el acuerdo de Westfalia, aunque se hace la aclaración que existen otras teorías que consideran el origen del Estado-nación incluso antes de dicho acuerdo. Benno Teschke en su artículo «*Theorizing the Westphalian System of States: International Relations from Absolutism to Capitalism*» de *University of Wales Swansea, Swansea, UK*, rebate el origen del Estado-nación en el acuerdo de Westfalia.

⁶ Se reconoce que en la Grecia Antigua había una estructura con características similares a las que se ven hoy por hoy en un Estado-nación. Sin embargo, cabe aclarar que en aquella época no existía ningún reconocimiento del individuo como entidad depositaria de derechos: solamente los ciudadanos (un pequeño grupo de individuos) tenían derechos. Los extranjeros de la ciudad y los esclavos eran excluidos de todo derecho. Por tanto, no es el objetivo de este artículo el hacer una comparación como tal entre las *polis* griegas y el Estado-nación como se le conoce hoy en día.

⁷ Jackson S., «Technopoles and Development in a Borderless » World : Boundaries Erased, Boudaries Constructued» in Nicol N., Townsend-Gault I., (dir.) *Holding the Line, Borders in a Global World*, Vancouver, UBC Press, 2005, pp 308-330.

⁸ International Telecommunications Union (ITU). Acceso Universal en Latinoamérica: Situación y Desafíos, 2006 (pdf format) http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/material/Acceso_universal_2006.pdf (visto en marzo 1, 2007).

⁹ International Telecommunication Union (ITU). MAPS and GRAPHS <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/ict/graphs/internet.jpg> (visto en marzo 1, 2007).

¹⁰ Mathew Coleman dans son article «*Permeable Borders and Boundaries in a Globalizing World*» publié dans le livre édité par Nicol et Towsand-Gault *Holding the line, Borders in a Global World* pp 301-2005.